

Fecha: 13-12-2024
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl. : Diario Chanarillo
 Tipo: Noticia general

Pág. : 4
 Cm2: 317,0
 VPE: \$ 253.580

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida

Título: En la comuna de Diego de Almagro, el concejal Mauricio Rivera acaba de comenzar su segundo periodo tras ser reelecto por la comunidad y de cara a un nuevo periodo, reflexiona en Diario Chañarillo respecto a los nuevos desafíos que esta reelección supone "mi reelección es el reconocimiento de la comuna"

Concejal Mauricio Rivera de Diego de Almagro: "la reelección es un reconocimiento de la comunidad al trabajo realizado"



En la comuna de Diego de Almagro, el concejal Mauricio Rivera acaba de comenzar su segundo periodo tras ser reelecto por la comunidad y de cara a un nuevo periodo, reflexiona en Diario Chañarillo respecto a los nuevos desafíos que esta reelección supone "mi reelección es el reconocimiento de la comunidad al trabajo realizado en mi primer periodo de concejalía".

Gran parte de su gestión durante el primero periodo estuvo marcada por temas ligados a tópicos medioambientales, respecto de lo que viene en este tema, Rivera señaló que "la protección del medio ambiente es una de mis prioridades. En este sentido hemos impulsado la instalación de la primera estación de monitoreo de la calidad del aire,

lamentablemente la licitación no avanzó desde la seremi de Medio Ambiente y espero que este próximo año le den prioridad y urgencia a la compra de los equipos, ya que el alcalde comprometió 40 millones para el año 2025 en habilitar el lugar y sala de donde se va a instalar los equipos de monitoreo". Rivera es enfático en la importancia de la instalación de los equipos de monitoreo del aire pues "los vecinos necesitamos saber qué estamos respirando".

Otro de los aspectos clave en su gestión fue lo relativo al plan regulador, respecto de lo cual el concejal refirió que "Un tema preocupante es la actualización del Plano Regulador. Según me informaron desde la seremi de vivienda y urbanismo, el Plan Regulador ingresado hace 6 años no ha tenido movimiento en su evaluación; por lo que me recomendaron que se ingresara un nuevo Plan Regulador que debe realizar el municipio. Esto es una grave negligencia de quien está a cargo de monitorear los avances de la evaluación de dicho Plan".

Explicó además que "esto implica que no podemos avanzar en un ordenamiento urbano para nuestra ciudad. Esto es urgente por la cantidad de proyectos como baterías de litio para el almacenamiento de energía que están al lado de las poblaciones y establecimientos educacionales a unos 700 metros y que tiene preocupados a nuestras vecinas y vecinos"

Además, agregó Rivera "debemos ordenar el paso de transporte de sustancias peligrosas ya que estas pasan por sectores habitados y además de abordar la demanda de espacios para la habilitación de un barrio de servicios o industrial, que van a ser necesario por la cantidad de proyectos que están o se van a desarrollar en nuestra comuna; es decir, donde se estacionan camiones que contienen ácido sulfúrico y otros materiales. Urge que el Alcalde demande a la Secretaria de Planificación Comunal que deje su estado de pasividad y pueda responder a las necesidades de una comunidad".

Sobre el Royalty Minero y los fondos que ingresarán a las comunas por estos efectos, Rivera señaló que "Para el año 2025 está contemplado que ingresen \$1.400 millones por conceptos de Royalty Minero; en lo personal voy a proponer y empujar desde el concejo municipal que un porcentaje se pueda presentar a una consulta ciudadana (presupuesto participativo), a través de la presentación de tres

proyectos o programa a la comunidad y que sean nuestras vecinas y vecinos quienes decidan su gasto".

Conjuntamente, Rivera detalló que "además de solicitar al alcalde y al concejo que un monto sea destinado a un convenio con nuestro hospital Florencio Vargas Díaz para financiar uno o varios operativos de médicos especialistas con la finalidad de bajar la lista de espera de nuestro hospital y que beneficiaria directamente a nuestra comunidad".

Finalmente, sobre sus expectativas y las de la comuna, el concejal señaló que "la comuna de Diego de Almagro se presenta con un futuro auspicioso, pero debemos abordarlo en forma conjunta entre todos los actores que convivimos en un mismo territorio".

"Autoridades, empresas públicas - privadas y la comunidad, debemos trabajar pensando en el desarrollo con equidad social y el cuidado ambiental para tener una mejor calidad de vida y de oportunidades para toda nuestra gente" cerró la autoridad comunal.

Modelos 2025.

Súbete a un nuevo año.
Empieza a pagar en mayo.

CRETA Grand desde:

\$17.990.000

Bono Amicor Maestro: \$2.700.000
CAE: 28,24% - Rendimiento mixto: 13,4 Km/L.

DEPETRIS
AUTOMOTORA

HYUNDAI
Patrocinador oficial

LIBERTADORES

Ramón Freire 64-72 Fono: 52 2 231594 Copiapó , Atacama Web: automotrizdepetris.cl

Precio oferta de \$17.990.000 (IVA incluido) con bono incluido de \$2.700.000 para CRETA GRAND 2.0 2.0 MP PLUS, web aplica venta e financiamiento Campesino Maestro Amicor con un pre máximo de 35,00% y un plazo máximo de 48 meses. Bono por crédito concesionario aplica a crédito con un pre máximo de 35,00% y un plazo máximo de 48 meses. Precio de lista \$22.000.000. Crédito intermediado por Amicor en términos y condiciones de esta concesión. Simulación de cuotas en función del primer mes de pago y con Campesino Maestro, con primer vencimiento en 30 días, 48 cuotas mensuales de \$328.899, plus de 35,00% (IBR 296.200), tasa LIBOR, CAE 28,24%, CTC: \$20.555.640, VPMG \$1.196.000 (cuota N°48). Aprobación de venta e financiamiento condicionada a que el cliente cumple con los requisitos. Información de contacto: www.automotrizdepetris.cl